PLAN ANUAL DE TRABAJO 2013

Oficina de Asesoría Jurídica

AUTORIZÓ:	VISTO BUENO:
Humberto Centeno Najarro Ministro de Trabajo y Previsión Social	Lic. Roberto Daniel Solano Dubón Director Ejecutivo
ELABORÓ:	**REVISÓ:**
Lic. Jorge Alberto Castro Valle Jefe Oficina de Asesoría Jurídica	José Federico Bermudez Vega Jefe de Oficina de Coordinación y Desarrollo Institucional

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 3
FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL 4
A. MISIÓN 4
B. VISIÓN 4
C. VALORES 4
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA 5
RECURSO HUMANO Y FINANCIERO 6
A. RECURSOS HUMANOS 6
B. RECURSOS FINANCIEROS 6
FODA 7
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS 9
A. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 9
B. ACCIONES ESTRATÉGICAS 9
ACCIONES Y SEGUIMIENTO 10
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y METAS 11

INTRODUCCIÓN

La Oficina de Asesoría Jurídica, es la Oficina de apoyo en la cual los Titulares de esta cartera de Estado; todas las Unidades Orgánicas y las Oficinas Regionales y Departamentales del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, pueden obtener asistencia, asesoría jurídica, recomendaciones, propuestas y salidas legales a las diferentes situaciones que se presenten en sus labores cotidianas.

En ese marco de ideas, la Oficina de Asesoría Jurídica, emite opinión sobre la aplicación de las normas legales y administrativas, atiende los asuntos jurídicos que se le encomienden, recopila la legislación laboral y sugiere al nivel superior las modificaciones de dicha legislación.

De manera que la Oficina de Asesoría Jurídica ha elaborado el presente Plan Anual de Trabajo 2013, documento administrativo referente a la asistencia jurídica oportuna, eficiente, eficaz y confiable; para garantizar la legalidad en la ejecución de los diferentes ámbitos en los que se involucren las diferentes Direcciones y Unidades de este Ministerio.

FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL

MISIÓN

La Oficina de Asesoría Jurídica, es la Oficina que vela porque los procesos y/o procedimientos que se desarrollan en el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, se enmarquen y apeguen a la legislación aplicable en las diferentes materias del Derecho, vigentes del país.

VISIÓN

Ser la Oficina que contribuya a la Administración en el desarrollo del quehacer del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, a través de una asistencia jurídica eficiente, eficaz, confiable y oportuna.

VALORES

EQUIDAD DE GÉNERO: Trato justo y correcto para mujeres y hombres según sus necesidades respectivas.

JUSTICIA: Actuar con equidad en las decisiones, acuerdos y recomendaciones.

EFICIENCIA: Utilizar los medios disponibles de manera racional para llegar a una meta. Se trata de la capacidad de alcanzar un objetivo fijado con anterioridad en el menor tiempo posible y con el mínimo uso posible de los recursos, lo que supone una optimización.

CONFIABILIDAD: Es la seguridad o esperanza firme que alguien tiene de otro individuo o de algo. También se trata de la presunción de uno mismo y del ánimo o vigor para obrar.

EFICACIA: Es la capacidad de alcanzar el efecto que espera o se desea tras la realización de una acción. No debe confundirse este concepto con el de eficiencia que se refiere al uso racional de los medios para alcanzar un objetivo predeterminado (es decir, cumplir un objetivo con el mínimo de recursos disponibles y tiempo).

RESPONSABILIDAD: Obligación de cumplir con la finalidad, obligaciones y tareas, funciones encomendadas de forma efectiva, ágil y oportuna, sistemática y ordenada.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

RECURSO HUMANO Y FINANCIERO

A. RECURSOS HUMANOS

PERSONAL DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	PERSONAL ASIGNADO
JEFATURA	1
COORDINADOR(A)	1
COLABORADORES(AS) JURÍDICOS(AS)	12
SECRETARIA	1
TOTAL DEL PERSONAL	**15**

B. RECURSOS FINANCIEROS

RUBRO DE GASTOS	MONTO ($)
51 REMUNERACIONES	$ 153,816.48
54 ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	$ 3,000.00
TOTAL	**$ 156,816.48**

* Fuente UFI

FODA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
• La Oficina de Asesoría Jurídica, es la Unidad que vela porque los procesos y/o procedimientos que se desarrollan en el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, se enmarquen y apeguen a la legislación aplicable en las diferentes materias del Derecho, vigentes del país. • La Oficina de Asesoría Jurídica, brinda apoyo eficiente, eficaz y oportuno tanto a los Titulares de esta Cartera de Estado y a todos las Unidades Orgánicas de la Institución. • Representa judicial y extrajudicialmente al MTPS. • Promueve la actualización, reforma, y promulgación de la normativa laboral. • Elabora, revisa y otorga Visto Bueno a Convenios, Cartas de entendimiento y demás instrumentos que signifiquen compromiso a la afectación de la esfera jurídica del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, respecto de otras Instituciones Públicas o Privadas, nacionales o internacionales.	• No contar con capacitaciones regulares referentes al Derecho Laboral y Derecho Administrativo. • No contar con el equipo de informática adecuado para el desempeño de las labores cotidianas, ya que hay equipos desfasados y compañeros que no poseen computadoras en la Unidad. • La gran mayoría del personal de la Oficina de Asesoría Jurídica, no devenga el salario correspondiente a un colaborador (a) Jurídico. • La Unidad, no cuenta con una biblioteca jurídica, que incluya leyes, revistas judiciales, doctrina y jurisprudencia, para el mejor desempeño de las labores.

FORTALEZAS (cont.)	DEBILIDADES
• Elabora opiniones ilustradas, frente a consultas planteadas desde otras Instituciones Públicas o Privadas, sobre temas relacionados a aquellos que son de conocimiento de ésta Secretaria de Estado. • Da Seguimiento a los procedimientos sancionatorios y/o disciplinarios de empleados del MTPS. • Analiza jurídicamente proyectos de contratos resultantes del proceso de compras y adquisiciones, cuando estas se realizan por medio de licitaciones públicas y/o conforme a lo estipulado por el Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centro América y República Dominicana (DR-CAFTA). • Hay compañerismo y buenas relaciones laborales entre el personal de la Unidad.	

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
• Disposición de apoyar y fortalecer a la Oficina de Asesoría Jurídica, por parte del Señor Ministro de Trabajo. • Se cuenta con personal profesional y comprometido con las labores que se realizan en la Unidad. • La Oficina de Asesoría Jurídica se relaciona con todas las Direcciones y Unidades Orgánicas de la Institución • Brinda asistencia jurídica eficiente, eficaz y oportuna	• El personal de la Unidad está expuesto a dejar de laborar en la Institución, ante una oportunidad de mejora salarial en otra dependencia del Estado o empresa privada

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Impulso de la gestión institucional a través del modelo de administración basado en el enfoque de procesos.

ACCIONES ESTRATÉGICAS

- Mejora de los procesos institucionales.
- Institucionalizar la perspectiva de género en el quehacer de todas las dependencias del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

ACCIONES Y SEGUIMIENTO

Para el logro de los objetivos planteados y el cumplimiento de las metas, se implementarán las siguientes acciones de seguimiento:

- Monitoreo: Informe de Monitoreo Mensual del PAT 2013.
- Evaluación: Informes de Evaluación Trimestral PAT 2013.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y METAS

OFICINA ASESORÍA JURÍDICA - PAT2013																				
Objetivo Operativo	Resultado Esperado	Peso	Actividad	Peso	Unidad de Medida	Meta Anual	Programación Mensual												Recursos	Responsables
							E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
Mejora de los Procesos Institucionales (Pasa)	Brindar apoyo técnico oportuno a los Titulares en los asuntos que éstos requieran	20%	Asistir a los Titulares en aspectos legales(incluye la representación Judicial y Extrajudicial)	100%	Opinión Jurídica	675	60	60	45	60	60	60	60	45	60	60	60	45	15 Personas Técnicas y Equipo Informático	Jefatura y Personal Técnico
	Brindar apoyo técnico oportuno en la emisión de pronunciamiento de los Titulares (pasa)	20%	Emitir resoluciones frente a consultas internas (incluye la asistencia jurídica al Oficial de Acceso a la Información Pública)	50%	Pronunciamiento	990	90	90	60	90	90	90	90	60	90	90	90	60		

OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA - PAT2013																				
Objetivo Operativo	Resultado Esperado	Peso	Actividad	Peso	Unidad de Medida	Meta Anual	Programación Mensual												Recursos	Responsables
							E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
(viene) Mejora de los Procesos Institucionales (pasa)	(viene) Brindar apoyo técnico oportuno en la emisión de pronunciamiento de los Titulares		Elaborar opiniones ilustrativas frente a consultas externas (incluye la elaboración, revisión o visto bueno de Convenios interinstitucionales)	50%	Pronunciamiento	210	20	20	10	20	20	20	20	10	20	20	20	10	15 Personas Técnicas y Equipo Informático	Jefatura y Personal Técnico
	Garantizar la viabilidad jurídica de la Ley Reguladora del Sector Trabajo y Previsión Social	10%	Elaborar un análisis sobre la recopilación de los comentarios realizados al Proyecto de la Ley Reguladora del Sector Trabajo y Previsión Social	100%	Propuesta	1			1										4 Personas Técnicas y Equipo Informático	

OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA - PAT2013

Objetivo Operativo	Resultado Esperado	Peso	Actividad	Peso	Unidad de Medida	Meta Anual	Programación Mensual												Recursos	Responsables
							E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
(viene) Mejora de los Procesos Institucionales	Brindar apoyo técnico oportuno en el quehacer de todas las Direcciones y Oficinas Asesoras de la Institución	20%	Designar a una o un Colaborador Jurídico como enlace en cada una de las Direcciones y Oficinas	100%	Enlace asignado	2				2									2 Personas Técnicas y Equipo Informático	Jefatura y Personal Técnico
	Fortalecer el Desarrollo Humano de la Oficina de Asesoría Jurídica	10%	Gestionar capacitaciones internas a las y los Colaboradores de la Oficina	100%	Capacitación Gestionada	4			1			1			1			1	1 Personas Técnicas y Equipo Informático	
	Garantizar la seguridad jurídica en el quehacer de la Oficina de Asesoría Jurídica	20%	Implementar proceso de Socialización interna de casos ventilados por la Oficina de Asesoría Jurídica	50%	Acuerdo tomado	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15 Personas Técnicas y Equipo Informático	
			Unificar criterios jurídicos con otras dependencias del MTPS	50%	Acuerdo tomado	4			1			1			1			1	4 Personas Técnicas y Equipo Informático	

OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA - PAT2013																				
Objetivo Operativo	Resultado Esperado	Peso	Actividad	Peso	Unidad de Medida	Meta Anual	Programación Mensual												Recursos	Responsables
							E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
Institucionalizar la perspectiva de género en el quehacer de todas las dependencias del MTPS	Apoyar en la Transversalización de la perspectiva de Género en el MTPS	100 %	Dar cumplimiento al Plan de Acción para la Implementación de las Recomendaciones de la Auditoría Participativa de Género correspondiente a la Oficina de Asesoría Jurídica	100%	Informe	3				1				1				1	15 Personas Técnicas y Equipo Informático	Jefatura y Personal Técnico